

AVISO DE RESULTADOS



Grupo ST S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 14, DENOMINADAS Y A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES EN ARGENTINA, A UNA TASA DE INTERÉS FIJA Y CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 15, DENOMINADAS Y A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS EN ARGENTINA, A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE Y CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 14 Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 15 SE EMITIRÁN POR UN VALOR NOMINAL MÁXIMO, EN CONJUNTO, DE HASTA US\$ 5.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN PESOS O UNIDADES DE VALOR) AMPLIABLE POR HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE BAJO EL PROGRAMA,

EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$ 250.000.000 (DÓLARES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR).

El presente aviso de resultados (el **"Aviso de Resultados"**) es un aviso complementario al suplemento de prospecto (el **"Suplemento"**) de fecha 9 de febrero de 2026, al aviso de suscripción (el **"Aviso de Suscripción"**) de la misma fecha y el aviso complementario N° 1 de fecha 10 de febrero de 2026, publicados en la autopista de información financiera de la Comisión Nacional de Valores (la **"AIF"** y la **"CNV"**, respectivamente), en el boletín diario de la BCBA, en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por BYMA a la BCBA (el **"Boletín Diario de la BCBA"**), en el boletín diario de A3 Mercados (el **"Boletín Diario de A3"**), en el micrositio web de licitaciones del sistema "SIOPEL" de A3 Mercados (la **"Página Web de A3"**), en relación con (i) las obligaciones negociables clase 14, denominadas y a ser suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (**"Dólares"**, **"USD"** o **"US\$"**) en Argentina, a una tasa de interés fija a licitar y con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (conforme dicho término se define más adelante) (las **"Obligaciones Negociables Clase 14"**), y (ii) las obligaciones negociables clase 15, denominadas y a ser suscriptas, integradas y pagaderas en pesos (**"pesos"**, **"Pesos"** o **"\$"**) en Argentina, a una tasa de interés variable y con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las **"Obligaciones Negociables Clase 15"**, y conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase 14, las **"Obligaciones Negociables"**, y cada una, una **"Clase"**), por un valor nominal en conjunto de hasta US\$ 5.000.000 (Dólares cinco millones) ampliable por hasta el monto máximo disponible bajo el Programa (el **"Monto Máximo de Emisión"**); a ser emitidas por Grupo ST S.A. (**"GST"** o la **"Emisora"**) en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 250.000.000 (Dólares doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el **"Programa"**), cuyos términos y condiciones se detallan en (i) el prospecto del Programa de fecha 30 de junio de 2025, el cual fue publicado en igual fecha en la AIF, Boletín Diario de la BCBA, Boletín Diario de A3, y Página Web de A3 (el **"Prospecto"**), (ii) su adenda al Prospecto del Programa de fecha 13 de enero de 2026, la cual fue publicada en igual fecha en la AIF, Boletín Diario de la BCBA, Boletín Diario de A3, y en Página Web de A3 (la **"Adenda"**, conjuntamente con el Prospecto, el Suplemento y el Aviso de Suscripción, los **"Documentos de la Oferta"**), y (iii) el Suplemento.

Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente Aviso de Resultados, tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

(i) Obligaciones Negociables Clase 14:

1. **Monto total de ofertas recibidas:** US\$ 11.783.694 (Dólares once millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro).
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 264.
3. **Monto del valor nominal a emitirse:** US\$ 11.783.694 (Dólares once millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro).
4. **Cantidad de Ofertas adjudicadas:** 264.
5. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 14.
6. **Tasa Aplicable de las Obligaciones Negociables Clase 14:** 8,25%.
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 18 de febrero de 2026.
8. **Fecha de Vencimiento:** 18 de febrero de 2027, o el Día Hábil inmediato posterior si aquella fecha no fuese un Día Hábil.
9. **Fecha de Pago de Intereses:** los intereses se pagarán en forma vencida, trimestralmente, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 18 de mayo de 2026, 18 de agosto de 2026, 18 de noviembre de 2026 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, 18 de febrero de 2027. En caso de que alguna de las Fechas de Pago de Intereses no sea un Día Hábil, será de aplicación lo previsto en la sección “—De la Oferta y la Negociación—Pago de Capital e Intereses” del Suplemento.
10. **Fecha de Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables Clase 14 será amortizado en un único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento.
11. **Factor de Prorrato:** N/A.
12. **Duration:** 11,64 meses.
13. **Calificaciones de Riesgo:**

Moody's Local Argentina (“Moody's”), en su informe de fecha 9 de febrero de 2026, ha asignado a las Obligaciones Negociables Clase 14 la calificación “ML A-1.ar”.

La calificación “ML A-1.ar” emitida por Moody's implica que los emisores tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda senior no garantizada de corto plazo en comparación con otros emisores locales. Asimismo, el modificador “-” indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Asimismo, FIX SCR S.A. Agente De Calificación De Riesgo (afiliada a Fitch Ratings) (“FIX”), en su informe de calificación de fecha 9 de febrero de 2026, otorgó la calificación “A1(arg)” a las Obligaciones Negociables Clase 14, lo cual indica “una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país”

(ii) Obligaciones Negociables Clase 15:

1. **Monto total de ofertas recibidas:** \$ 9.408.800.000 (Pesos nueve mil cuatrocientos ocho millones ochocientos mil).
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 49.
3. **Monto del valor nominal suscrito y a emitirse:** \$ 9.408.800.000 (Pesos nueve mil cuatrocientos ocho millones ochocientos mil).
4. **Cantidad de Ofertas adjudicadas:** 49.
5. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 15.
6. **Margen de Corte de las Obligaciones Negociables Clase 15:** 6,00%.
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 18 de febrero de 2026.
8. **Fecha de Vencimiento:** 18 de febrero de 2027, o el Día Hábil inmediato posterior si aquella fecha no fuese un Día Hábil.
9. **Fecha de Pago de Intereses:** los intereses se pagarán en forma vencida, trimestralmente, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 18 de mayo de 2026, 18 de agosto de 2026, 18 de noviembre de 2026 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, 18 de febrero de 2027. En caso de que alguna de las Fechas de Pago de Intereses no sea un Día Hábil, será de aplicación lo previsto en la sección “—De la Oferta y la Negociación—Pago de Capital e Intereses” del Suplemento.
10. **Fecha de Amortización:** el capital de las Obligaciones Negociables Clase 15 será amortizado en un único pago a ser realizado en la Fecha de Vencimiento.



11. **Factor de Prorrato:** N/A.
12. **Duration:** 10,55 meses.
13. **Tipo de Cambio Inicial:** \$ 1.403,6981
14. **Calificaciones de Riesgo:**

Moody's, en su informe de fecha 9 de febrero de 2026, ha asignado a las Obligaciones Negociables Clase 15 la calificación "ML A-1.ar". La calificación "ML A-1.ar" emitida por Moody's implica que los emisores tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda senior no garantizada de corto plazo en comparación con otros emisores locales. Asimismo, el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.

Asimismo, FIX en su informe de calificación de fecha 9 de febrero de 2026, otorgó la calificación "A1(arg)" a las Obligaciones Negociables Clase 15, lo cual indica "una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país".

El presente Aviso de Resultados debe ser leído conjuntamente con, y está totalmente calificado por referencia a los Documentos de la Oferta. Se deberá considerar la totalidad de la información contenida en los Documentos de la Oferta. Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el presente Aviso de Resultados, tienen el significado que se les asigna en el Prospecto, en la Adenda, en el Suplemento de Prospecto, y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Oferta Pública autorizada por Resolución N° 17.947 del Directorio de la CNV, de fecha 28 de diciembre de 2015. El aumento de monto de Programa de \$ 500.000.000 a \$ 2.000.000.000 fue autorizado a través de la Resolución N° 20.501 de fecha 17 de octubre de 2019 del Directorio de la CNV. La prórroga del plazo, modificación de los términos y condiciones, y aumento de monto de Programa de \$ 2.000.000.000 a US\$ 75.000.000, fue autorizado por la Disposición N° DI-2020-40-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 24 de agosto de 2020. La prórroga del plazo y el aumento de monto del Programa de US\$ 75.000.000 a US\$ 250.000.000 fue autorizado por la Disposición N° DI-2026-2-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 12 de enero de 2026. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en los Documentos de la Oferta. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en los Documentos de la Oferta, es exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. Los Documentos de la Oferta se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora, del Organizador y de los Agentes Colocadores, en la Página Web de la CNV y/o en el micrositio web de colocaciones primarias de A3 Mercados. La Emisora recomienda la lectura y examen del Prospecto y su Adenda, y del Suplemento de Prospecto en su totalidad y de los estados contables de la Emisora y sus notas correspondientes.

Organizador y Agente Colocador
Banco de Servicios y Transacciones S.A.U.



AlyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 64

Agentes Colocadores



**Banco de Servicios y Transacciones
S.A.U.**

ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 64

BANCOPATAGONIA

Banco Patagonia S.A.

ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 66



Invertironline S.A.U.

ALyC Integral
Matrícula CNV N° 273



ST Securities S.A.U.

ALyC y AN Propio
Matrícula CNV N° 524



Schweber Securities S.A.

ALyC y AN Propio
Matrícula CNV N° 143



GMC Valores S.A.

ALyC y AN Propio
Matrícula CNV N° 90



Nuevo Chaco Bursátil S.A.

ALyC y AN Propio
Matrícula CNV N° 208



Provincia Bursátil S.A.

ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 35



Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 75

PUENTE

Puente Hnos S.A.

ALyC y AN Integral
Matrícula CNV N° 28

La fecha de este Aviso de Resultados es 12 de febrero de 2026.

Abel Pérez Vaquero
Subdelegado